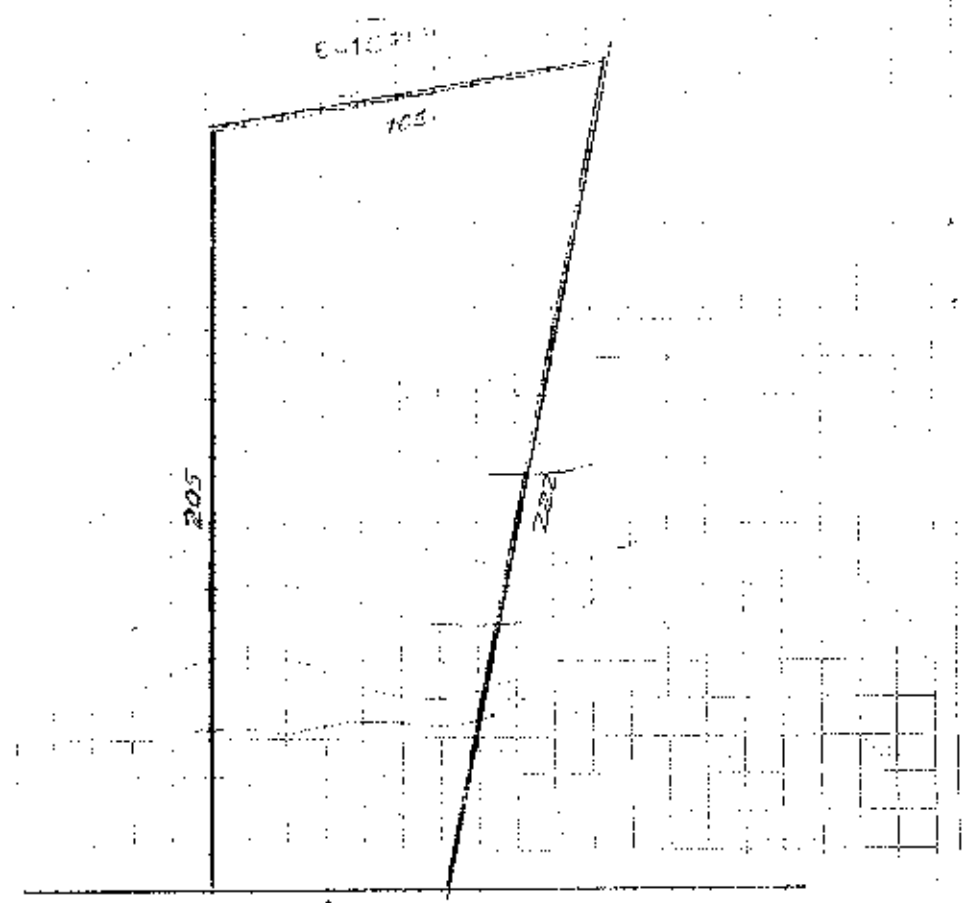

Depuesta vista ante este
y Junta insp para use
con el plano
Dgo 12/2011
Folio 15/5/14

BADUY CEDEÑO RUDI DIEGO 1301473689-9

CASSO ACOSTA CARLOS LUIS 0913099?0-1

NOTARÍA PUBLICA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2014	13	08	01	P-2.859

PRIMER TESTIMONIO.-

ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE TERRENO UBICADO EN EL SITIO
TRAVESIA DE LA PARROQUIA SAN MATEO DEL CANTON MANTA
QUE OTORGA EL SEÑOR PEDRO RICARDO BADUY CEDEÑO
A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS LUIS LASSO ACOSTA

CUANTIA: USD. $.9.084.85.-
FECHA: 05 DE MAYO DEL 2014.-

NOTARIO
Ab. Jorge N. Guanoluisa
email: jorgeguanoluisa@gmail.com

2014	13	08	01	P-2.859

PRIMER TESTIMONIO.-

ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE TERRENO UBICADO EN EL SITIO LA TRAVESIA DE LA PARROQUIA SAN MATEO DEL CANTON MANTA.- OTORGA EL SEÑOR PEDRO RICARDO BADUY CEDEÑO.- A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS LUIS LASSO ACOSTA

CUANTIA: USD. $.9.084.85.-
FECHA: 05 DE MAYO DEL 2014.-

COPIA

2014	13	08	01	P-2.859

COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR PEDRO RICARDO BADUY CEDEÑO A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS LUIS LASSO ACOSTA.-

CUANTIA: USD. $.9.804.85.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes cinco de mayo del año dos mil catorce, ante mí Abogado JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Público Primero del Cantón, Comparecen, por una parte el señor PEDRO RICARDO BADUY CEDEÑO, divorciado, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como el "VENDEDOR"; y, por otra parte el señor CARLOS LUIS LASSO ACOSTA, divorciado, por sus propios derechos y en calidad de "COMPRADOR".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen, por una parte el señor PEDRO RICARDO BADUY CEDEÑO, por sus propios derechos y en calidad de "VENDEDOR"; y, por otra parte el señor CARLOS LUIS LASSO

ACOSTA, por sus propios derechos y en calidad de "COMPRADOR". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- El vendedor, declara que es dueño y propietario de un lote de terreno, ubicado en el Sitio "La Travesía" de la Parroquia San Mateo del Cantón Manta, que lo adquirió en su estado civil casado pero con Disolución de la Sociedad Conyugal y por compra a los señores: Digno Fernández Briones y Juana América Holguín, mediante Escritura Pública de Compraventa por Cartel, celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el once de Abril de mil novecientos noventa y seis, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintiocho de Abril del año dos mil catorce. TERCERA: VENTA.- Enunciando lo anterior y por medio del presente instrumento, el vendedor declara, que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador, la totalidad del terreno, el mismo que está ubicado en el Sitio "La Travesía" de la Parroquia San mateo del Cantón Manta y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, sesenta y dos metros y lindera con Calle Pública; Por Atrás, ciento cinco metros y lindera con Calle Pública y linderando con Estero; Por el Costado Derecho, doscientos cinco metros y lindera con la Escuela "Gregorio Marañón"; y, Por el Costado Izquierdo, doscientos veinte metros y lindera con propiedad del señor Cristóbal López, teniendo una superficie total de: DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE METROS CUADRADOS VEINTICINCO DECIMETROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

45906

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 45906:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 30 de abril de 2014*
Parroquia: San Mateo

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno ubicado en el sitio "La Travesia" de la Parroquia San Mateo del Cantón Manta comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: En sesenta y dos metros, con Calle Pública. POR ATRAS: En ciento cinco metros, con Calle pública y linderando con estero. POR EL COSTADO DERECHO: En doscientos cinco metros, con la Escuela "Gregorio Marañón"; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: En doscientos veinte metros, con propiedad del Señor Cristobal López. Teniendo una superficie total de: DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE METROS CON VEINTICINCO CENTIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa por Cartel	2.145	28/04/2014	42.363

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa por Cartel

Inscrito el : lunes, 28 de abril de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 42.363 - Folio Final: 42.401
Número de Inscripción: 2.145 Número de Repertorio: 3.479
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 11 de abril de 1996
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA POR CARTEL ORDENADA MEDIANTE PROVIDENCIA ADJUNTA. El lote de terreno ubicado en el sitio "La Travesia" de la Parroquia San Mateo del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombres o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000073351	Badui Celeon Ricardo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000039005	Fernandez Briones Diego Jose	Casado	Manta
Vendedor	13-00389432	Holguin Jaime Antonio	Casado	Manta

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:58:27 del miércoles, 30 de abril de 2014

A petición de: Sr. Pedro Bodero Zadeño

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0091522

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de HADDY CEDEÑO PEDRO RICARDO
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 07 de abril de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
4120901000 LA TRAVESIA P.STA MARIANITA
Manta, siete de abril del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 112669

ESPECIE VALORADA USD 1.25

Nº 0112669

CERTIFICADO DE AVALUO

Fecha: 2 de mayo de 2014 *No. Electrónico:* 21570

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia; en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-17-09-01-000

Ubicado en: LA TRAVESIA P.STA MARIANITA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 1783.00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1301476899	PEDRO RICARDO BADUY CEDEÑO

CUYO AVALUO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	9804,85
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	9804,85

Son: NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUATRO DÓLARES CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la unularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 – 2015".

Arq. Danny Cuerrón S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

Fecha: 02/05/2014

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0064209

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a PEDRO RICARDO BADUY CEDEÑO ubicada LA TRAVESIA 9, STA MARIANITA cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad de $9801.85 NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUATRO 85/100 DOLARES. CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

WPICO

Manta, 05 de MAYO del 2014

Director Financiero Municipal

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: **102**

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
0002722

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : BADUY CEDEÑO PEDRO RICARDO
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: LA TRAVESIA P.STA MARIANITTA
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 29763
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 07/04/2014 11:32:12

ÁREA DE SELLO

TENIENCIA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: domingo, 06 de julio de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telfs: 2611-429 / 2611-427

TITULO DE CREDITO No. 000276129

5/5/2014 12:04

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	T.T.L.U.M.
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia SAN MATEO	4-17-09-01-005	1/827,00	9604,65	132951	276,09

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1301476599	BADUY CEDEÑO PEDRO RICARDO	LA TRAVESIA P.STA MARIANITA

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
9 3069701	LASSO ASCOSTA CARLOS LUIS	S/E

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
IT Predio principal	8,05
Junta de Beneficencia de Guayaquil	29,41
TOTAL A PAGAR	127,46
VALOR PAGADO	127,46
SALDO	0,00

EMISIÓN: 5/5/2014 12:04 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
NOTARIO

Fecha

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 28 de Febrero del 2014

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien CERTIFICAR, que el señor PEDRO RICARDO BADUY CEDEÑO , con número de cedula de ciudadanía 130147689-9; no mantiene deuda pendiente con nosotros CNEL REGIONAL MANABI, de acuerdo al Sistema Comercial SICO.

El Interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACION para sus intereses.

Atentamente,

SRTA. LORENA SAEZ

ATENCION AL CLIENTE

C.C. Atención al Cliente

CNEL S.A.
ATENCION AL CLIENTE

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

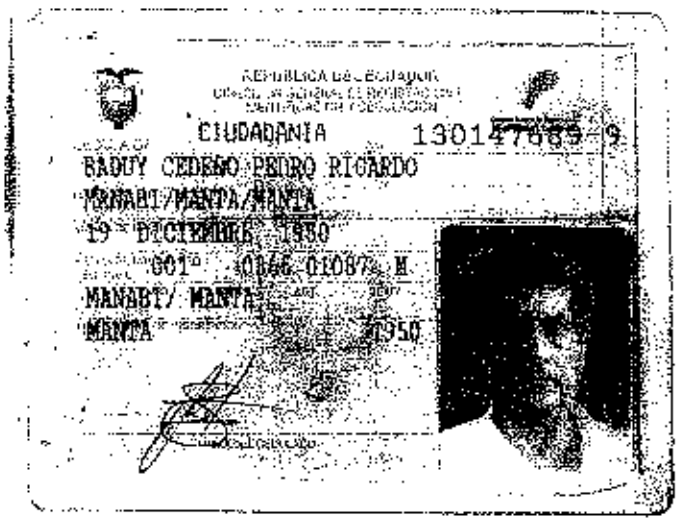
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANÍA 130147685-9
BADUY CEDEÑO PEDRO RICARDO
MANABI/MANTA/MANTA
19 DICIEMBRE 1950
001 0146 01087 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1950

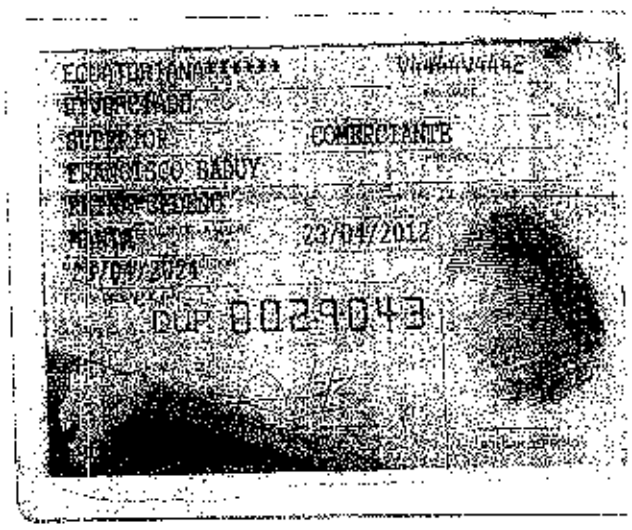
COMERCIANTE
23/04/2012
DUP 0029043

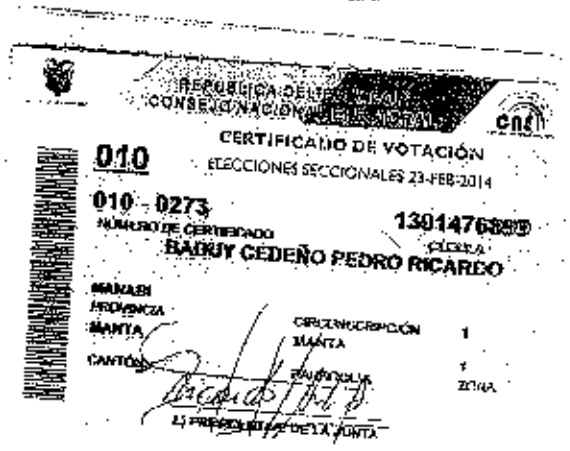
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
010
010 - 0273
BADUY CEDEÑO PEDRO RICARDO
MANABI
MANTA
1

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

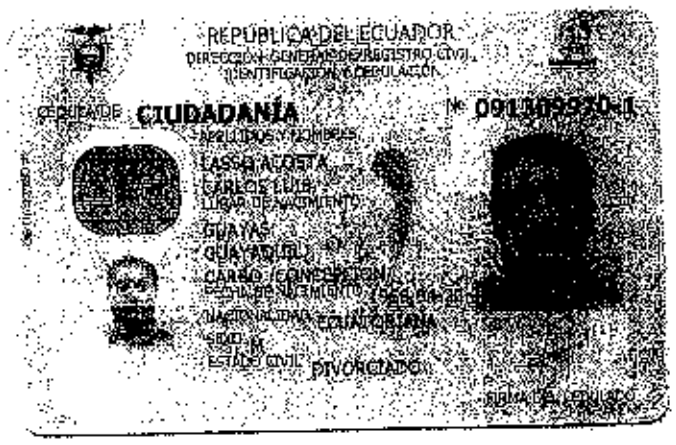
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 0913099701
APELLIDOS Y NOMBRES
LASSO ACOSTA
CARLOS LUIS
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARGO / CONDICIÓN
FECHA DE NACIMIENTO
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO
FIRMA DEL CEDULADO

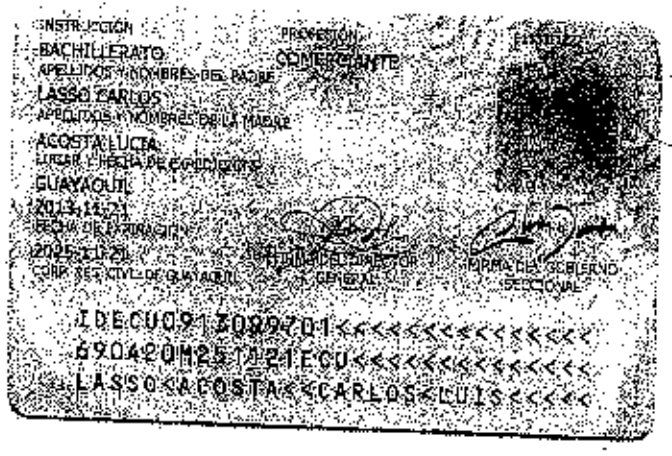
INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN
COMERCIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LASSO CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ACOSTA LUCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-11-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-11-21
FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL SUBROGANTE SECCIONAL
IDECU0913099701<<<<<<<<<<<<<<<
6904200M2511211ECU<<<<<<<<<<<
LASSO<ACOSTA<<CARLOS<LUIS<<<<<

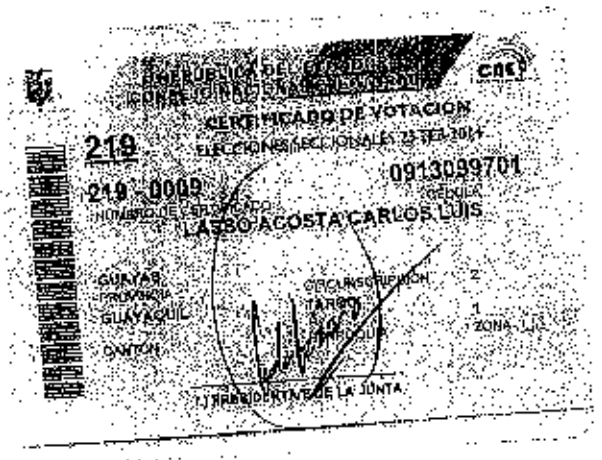
CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014
219
219 - 0009
0913099701
CÉDULA
LASSO ACOSTA CARLOS LUIS
GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI
ZONA
2
1
FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Dr. Jorge Guaranda C.
NOTARIO

como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUATRO DOLARES CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el departamento materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.-. QUINTA: SANEAMIENTO.- La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.-.- SEXTA: ACEPTACION.- Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. SEPTIMA: INSCRIPCION.- La parte vendedora, faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. OCTAVA: LA DE ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogada Marilíac Mero Mero, con Matrícula Número Mil novecientos treinta y siete del Colegio de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos

habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

PEDRO R. BADUY CEDEÑO
C.C. No. 130147689-9

CARLOS LUIS LASSO ACOSTA
C.C. No. 091309970-1

EL NOTARIO.-

SE OTORGO ANTE MI Y, FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- EL NOTARIO.- (10 FOJAS). ESC. No.2014-13-08-01-P-2.859.-

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
Ab. Jorge Guanoluisa G.
NOTARIO

Ab. Jorge Guanoluisa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador

DIRECCION DE AVALÙOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.

[redacted]

FECHA DE INGRESO: 30 AD/ III FECHA DE ENTREGA: Isabel

CLAVE CATASTRAL: 4-17-09-01-

NOMBRES y/o RAZÒN: Bodero Pedro

CÈDULA DE I. y/o RUC.:

CELULAR - TFNO: Ab Cedeño

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCIÒN MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE: Cert. Avaluo - (CV)

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR FECHA:

INFORME TÈCNICO:

FIRMA DEL TÈCNICO

INFORME DE APROBACIÒN. FECHA:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

45906

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 45906:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 30 de abril de 2014*
Parroquia: San Mateo 1170901
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno ubicado en el sitio "La Travesia" de la Parroquia San Mateo del Cantón Manta comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: En sesenta y dos metros, con Calle Pública. POR ATRAS: En ciento cinco metros, con Calle pública y linderando con estero. POR EL COSTADO DERECHO: En doscientos cinco metros, con la Escuela "Gregorio Marañón"; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: En doscientos veinte metros, con propiedad del Señor Cristobal López. Teniendo una superficie total de: DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE METROS CON VEINTICINCO CENTIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa por Cartel	2.145	28/04/2014	42.363

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa por Cartel

Inscrito el : lunes, 28 de abril de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 42.363 - Folio Final: 42.401
Número de Inscripción: 2.145 Número de Repertorio: 3.479
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 11 de abril de 1996
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA POR CARTEL ORDENADA MEDIANTE PROVIDENCIA ADJUNTA. El lote de terreno ubicado en el sitio "La Travesia" de la Parroquia San Mateo del Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000073351	Badiuy Cedeño Ricardo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000039005	Fernandez Briones Digno Jose	Casado	Manta
Vendedor	13-00389432	Holguin Junna America	Casado	Manta

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:58:27 del miércoles, 30 de abril de 2014

A petición de: Sr. Pedro Bedoya Zapata

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD EP MANTA — EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

ECUATORIANA****** V4443V4442
SOLTERO
PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL
ABEL BAZURTO ROLDAN
NATIVIDAD ZAMBRANO
MANTA 25/01/2008
25/01/2018
No. 0505837

CIUDADANIA 1303834681-1
BAZURTO ZAMBRANO JACINTO REYES
MANABI/SANTA ANA/AYACUCHO
06 ENERO 1959
001- 0004 00012 M
MANABI/ SANTA ANA
SANTA ANA 1959

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

001
ELECCIONES SECCIONALES 2014

001 - 0105 1303834681
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
BAZURTO ZAMBRANO JACINTO REYES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
CIRCUNSCRIPCION 2
TARQUI
PARROQUIA
9
ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

3033017

Seguro

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000900001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-478 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000274592

4/28/2014 9:10

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
3-02-30-17-029	127.00	$ 9,451.02

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
CIUD. NUEVA ESPERANZA I # 20	2014	140799	274592

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
BAZURTO ZAMBRANO JACINTO REYES	130304460*

4/28/2014 12:00 CABRERA NARCISA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
IMPUESTO PREDIAL	$ 2,84	($ 0,09)	$ 2,75
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	$ 1,14		$ 1,14
MEJORAS 2012	$ 1,58		$ 1,58
MEJORAS HASTA 2010	$ 17,71		$ 17,71
TASA DE SEGURIDAD	$ 0,55		$ 0,55
TOTAL A PAGAR			$ 24,13
VALOR PAGADO			$ 24,13
SALDO			$ 0,00

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
CANCELADO
Fecha:
Sra. Narcisa Cabrera